

## LAUDATIO DEL EXCMO. SR. D. RICARDO SENABRE SEMPERE

a cargo de Dña. Yolanda Arencibia

La Facultad de Filología de nuestra Universidad de Las Palmas de Gran Canaria viste hoy sus mejores galas para recibir al que será a partir de hoy nuevo Doctor Honoris Causa de su Junta de Centro: el filólogo y amplio humanista don Ricardo Senabre Sempere, según propuesta presentada en la Junta de Centro de la Facultad, el Consejo del Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe y la Junta de Gobierno de la Universidad, por el anterior Decano, don Eugenio Padorno Navarro. Empiezo confesando que esta madrina que les habla, honrada con el papel que se le ha asignado de lectora de esta *laudatio* sin más mérito que el cronológico de haber sido la primera Decana de mi Centro, siente en este momento especial y emocionada alegría: pocos honores pueden igualarse al de acompañar en este acto solemne al maestro Senabre, por el que siento –sentimos en mi Facultad– la mayor estima y respeto intelectual y personal. Gracias debo dar, pues, por esta designación que agradezco profundamente, al actual Decano, don Antonio M. Rodríguez y al doctor Padorno.

Comenzaré la preceptiva LAUDATIO -por razones de espacio, breve y sucinta- afirmando la condición de "maestro de maestros" de don Ricardo Senabre, que ha ido fraguando su vocación voluntariosa, tenaz y concienzudamente, desde hace muchos años.

Es catedrático de Teoría de la Literatura de la Universidad de Salamanca desde 1986, y hoy honorable profesor emérito de la misma. Nacido bajo el sol de Alcoy (Alicante), se licenció en Filología Románica en 1960 y obtuvo el grado de Doctor, en 1963, en la Universidad de Salamanca, con una tesis titulada *Lengua y estilo de Ortega y Gasset*; en ambos casos obtuvo Premio extraordinario. Entre 1967 y 1970 fue, además, encargado de la cátedra de Historia de la Lengua Española. En 1971 obtuvo la cátedra de Gramática Histórica de la Lengua Española de Granada. Solicitó pasar a la situación de supernumerario para poder encargarse, como Director, de la creación y organización del Colegio Universitario de Cáceres, luego transformado en Universidad de Extremadura, y en ella fue Decano en dos periodos sucesivos. Fue también entonces el impulsor y creador de los Cursos de Verano de Jarandilla de la Vera. En 1975 reingresó en el escalafón como catedrático de Gramática General y Crítica Literaria. Su gestión de entonces fue reconocida con distintas distinciones: la Encomienda de Alfonso X el Sabio, la Medalla de Extremadura y la Medalla de Oro de aquella Universidad.

A lo largo de cuarenta y ocho años de servicio ininterrumpido en la docencia, además de en universidades españolas, ha impartido conferencias, cursos y seminarios en universidades de distintos países: Alemania, Italia, Portugal, Francia, Bélgica, España, Holanda, Suiza, Buenos Aires, Estados Unidos, etcétera.

Es autor de más de doscientos cincuenta trabajos de investigación, aparecidos en revistas especializadas de España, Alemania, Estados Unidos, Holanda, Francia, etc.

Ha dirigido cuarenta y cinco tesis doctorales y más de un centenar de memorias de Licenciatura. Ha publicado más de doscientos cincuenta trabajos de investigación aparecidos en medios especializados de España, Alemania, estados Unidos, Holanda Francia, etc. sobre cuestiones de cuestiones de lengua literaria y de literatura, desde el *Auto de los reyes magos* o Jorge Manrique hasta las últimas tendencias de la novelística española. Y es autor de libros fundamentales, como: *Lengua y estilo de Ortega y Gasset* (1964), *La poesía de Rafael Alberti*

(1977), *Gracián y “El Criticón”* (1979), *Introducción a la poesía de Eugenio Frutos* (1982), *Literatura y público* (1987), *Escritores de Extremadura* (1988), *Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez: poetas del siglo XX* (1991), *Capítulos de historia de la lengua literaria* (1998), *Estudios sobre fray Luis de León* (1998), *Claves de la poesía contemporánea: de Bécquer a Brines* (1999), *Metáfora y novela* (2005).

Ha llevado a cabo la edición crítica de *Martes de carnaval*, de Valle-inclán, así como diversas ediciones anotadas de Zorrilla, Fray Luis de León, Ortega y Gasset, Valle-Inclán, Pío Baroja, Pedro Caba, Cristóbal de Mesa y otros.

Por el conjunto de su actividad, además de su trayectoria investigadora y docente, la Universidad Menéndez Pelayo le otorgó en 2004 la máxima distinción con que cuenta: la Medalla de Honor.

El maestro Senabre ha colaborado, y sigue haciéndolo, en distintos periódicos. Como ensayista y crítico literario en los suplementos literarios del *ABC Cultural* –en una primera etapa–, y de *El Cutural* del diario *El mundo*, en la actualidad, Senabre ha publicado más de seiscientas reseñas que destacan por la lucidez de su criterio siempre firme e independiente. En la actualidad se ocupa de la edición de las *Obras completas* de Miguel de Unamuno en once volúmenes; y muy recientemente el proyecto de edición de las Obras de Galdós que llevo a cabo con el Cabildo de Gran Canaria (*Arte Naturaleza y Verdad*) ha tenido el honor de contar con su perspicacia crítica en el prólogo del tomo 13, que tituló, en agudo juego terminológico, *Las incógnitas de la realidad*.

Es miembro de numerosos jurados de premios literarios, y también de los consejos editoriales de diversas revistas filológicas, como *Anales de la literatura española contemporánea*, *Tropelías*, *Glosa*, *Analecta malacitana*, *Anuario de Estudios Filológicos*, y *Epos*, entre otras. Es director de los *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno* y miembro permanente del jurado del Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades.

Los datos son concluyentes. Pero más allá de ellos he de añadir que el profesor Senabre Sempere está vinculado a la Universidad de Las Palmas desde sus orígenes: desde que se fundó el Colegio Universitario de Las Palmas y la Facultad de Filología fue primero embrión y luego feliz realidad en las aulas de La Granja en San Cristobal. Nunca olvidaremos sus consejos de experimentado organizador de centros que nacen (recordemos su labor en Cáceres, en la Universidad de Extremadura, ya citado) en aquellos delicados e ilusionantes momentos: «Lo primero, además de la Biblioteca, la cafetería –nos decía–; profesores y alumnos tienen que relacionarse fuera del aula». En aquellos momentos en que emprendíamos nuestra andadura, y luego en el campus del Obelisco, el profesor Senabre ha ido prestando su colaboración para fundamentar los estudios de Teoría de la Literatura y Crítica Literaria primero y para esparcir en cursos y Seminarios su semilla de Filólogo vocacional que añade al rigor de la información el alumbramiento de la intuición crítica. De sus saberes y su maestría didáctica nos hemos beneficiado todos; de una manera especial han podido beneficiarse los jóvenes profesores, los alumnos en general y, especialmente, los de diversos programas de Doctorado y Tercer ciclo. De esta estrecha relación con la Universidad de Las Palmas, da fe su pertenencia al Consejo Asesor de la revista *Philologica canariensis*, editada por su Facultad de Filología y su disponibilidad para acudir a nuestra llamada siempre que se le necesita. Para la comunidad universitaria de Filología el Dr. Senabre es el referente de un profesor sabio dotado de una intuición textual poco común y de un ejemplar humanista.

Entre las líneas de investigación del profesor Senabre figura la literatura canaria. No sólo ha participado con estudios en libros de homenaje a profesores canarios (Juan Régulo Pérez, Sebastián de la Nuez y Antonio Cabrera Perera); ha editado una novela de Galdós y ha datado las *Endechas de Guillén Peraza* como posteriores –como mínimo- a 1527, y no como de finales del siglo XV, de acuerdo con la opinión sostenida hasta entonces. Su libro *Cinco estudios canarios* editado recientemente por el Cabildo de Gran Canaria recoge el primor de sus trabajos en nuestro ámbito. Y hace muy pocos meses, el último Congreso Internacional Galdosiano que organizó nuestro Cabildo contó con su voz sabia en una de las principales ponencias del evento, que tituló “Sobre el estilo narrativo de Galdós”.

Ayer como hoy, el profesor Senabre sigue dispuesto a aconsejarnos, a ayudarnos a impartir ciencia; siempre dispuesto a repartir su sabiduría y su amplitud profesional y humana. Por ello, la propuesta de Doctor Honoris Causa para él, surgida de nuestra Facultad de Filología significa más que homenajear científicamente a quien de sobras lo merece, reconocer un magisterio directo y una deuda intelectual.

Así pues, considerados y expuestos todos estos hechos, dignísimas autoridades y miembros de la Comunidad Universitaria, solicito con toda consideración y encarecidamente ruego, que se otorgue y confiera al Excmo. Sr. D. Ricardo Senabre Sempere el supremo grado de Doctor *Honoris Causa* por la Facultad de Filología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.